



Instituto
de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí



Alcaldía
de Itagüí

INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ

Audiencia pública de

RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO

**20
23**



Miércoles 20
de diciembre de 2023

Teatro Centro
Cultural Caribe

2:00 p.m.

 **Instituto**
de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí

 **Alcaldía de**
Itagüí

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

ENERO 2024



Instituto
de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí



Todos somos Itagüí

NIT. 901.364.194-0 • Cra. 57 No. 34 - 1 • Itagüí - Colombia

www.institutoitagui.gov.co



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Cultura, y Deporte de Itagüí en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, definió en su Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano el componente de Rendición de Cuentas, con el cual busca continuar fortaleciendo la relación de la entidad con los grupos de valor, partes interesadas y ciudadanía en general.

En este sentido, se desarrolló la audiencia pública de rendición de cuentas, mecanismos de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública y a las entidades informar y explicar los resultados de su gestión.

Es así, como las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía pueden ser percibidas más transparentes y, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana.

OBJETIVO

Evaluar la Rendición de Cuentas General del 20 de diciembre de 2023 realizada de forma presencial en el Teatro, Centro Cultural Caribe y virtual a través de la red social Facebook live, en sus diferentes etapas de realización, para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y emitir recomendaciones que permitan fortalecer los procesos de diálogo con los ciudadanos.

ETAPA DE APRESTAMIENTO

Durante la vigencia 2023 se sensibilizó y concientizó a los directivos en la entidad a través del Comité Primario con el fin de promover la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Adicionalmente se socializaron los componentes de la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.

ETAPA DE DISEÑO

En esta etapa inicial de planeación se realizaron reuniones con el comité; así mismo se proyectó el cronograma de rendición de cuentas, el cual se encuentra publicado en el siguiente link: https://institutoitagui.gov.co/uploads/entidad/control/e84d5-cronograma_rendicion_de_cuentas_2023.pdf



 CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ 2023 				
ETAPA DE DEFINICIÓN Y PRESENTACION DE LA ESTRATEGIA				
No.	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Elaborar propuesta del cronograma	7/11/2023	8/11/2023	Gerencia General
2	Convocar al comité de rendición de cuentas	7/11/2023	8/11/2023	Gerencia General
3	Realización del comité de rendición de cuentas (propuesta del cronograma de actividades para realizar la rendición de cuentas general)	8/11/2023	8/11/2023	Subgerencia Administrativa y Financiera
4	Definir los lugares y las estrategias para la realización de rendición de cuentas con equipos stream, video conferencia y relacionados	8/11/2023	8/11/2023	Gerencia General - Oficina Asesora de Comunicaciones
5	Definir el alcance y proponer el contenido de la presentación de la rendición de cuentas	8/11/2023	8/11/2023	Gerencia General - Oficina Asesora de Comunicaciones
6	Sensibilizar a los enlaces de cada unidad administrativa y a todos los servidores públicos y la ciudadanía frente a los objetivos y	15/11/2023	17/11/2023	Gerencia General

Al verificar las actividades definidas en cada etapa del cronograma se encontraron las siguientes observaciones:

Etapa de información

- Actividad 11 “Diseñar y publicar en la página web la encuesta de necesidades de información para la ciudadanía y organanos de control”, Actividad 13 “Publicar pieza de invitación a la rendición de cuentas general, para publicar a través del sistema de comunicaciones de la entidad”, se evidencia que se pusieron en marcha acciones de divulgación y convocatoria a través de diferentes medios internos y externos, (banner en sitio web institucional, publicaciones en Facebook, twitter e Instagram), publicación de la encuesta para que la ciudadanía seleccionará los temas de mayor interés; así mismo se realizó publicación del informe en la sede electrónica del Instituto (https://institutoitagui.gov.co/transparencia/informes_gestion).





Inicio > Página > Rendición de cuentas Instituto 2023

Rendición de cuentas Instituto 2023

El Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí, realizará su Rendición de Cuentas general con vigencia 2023, el próximo miércoles 13 de diciembre a las 4:00 p.m. en el Teatro Caribe; en la que se presentará a la comunidad, la gestión que se ha realizado en lo corrido del año en curso en materia de recreación, deporte, cultura y actividad física. Elige los temas en los que desearías obtener mayor información:

FORMACIÓN ARTÍSTICA Y AGENDA CULTURAL

10192 Votos (52%)

CIFDI, ESCUELAS SOCIALES Y DEPORTIVAS

7347 Votos (38%)

DEPORTE COMPETITIVO

1292 Votos (7%)

PARQUES ACTIVOS Y SALUDABLES

317 Votos (2%)

LUDOTECA Y BEBETECA

272 Votos (1%)

POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA

14 Votos (0%)

Total Votos: 19434

Inicio Encuesta: 2023-11-09

Finalización Encuesta: 2023-12-06

Publicaciones [Seguir](#)

10 de noviembre de 2023 • [Ver traducción](#)



institutoitagui

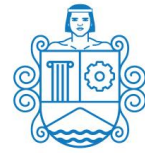


Les gusta a bocha.concejal y 27 personas más [institutoitagui](#) 📢 ¡Invitación Especial! 🍷 Participa en la Rendición de Cuentas 2023 del #Institutoitagüí.

👂 Conoce de primera mano cómo trabajamos para garantizar tus derechos a la cultura, deporte, actividad física y recreación.

🗣️ Tu voz cuenta, ejerce control social y fortalece la





Etapas de dialogo

- Actividad 18 “Preparación y coordinación de los aspectos logísticos para el desarrollo eficiente del evento de audiencia pública de rendición de cuentas reuniones preparatorias, entre otras actividades”, y Actividad 20 “Realización y desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas”, en el momento de preparación, coordinación y realización de la audiencia pública de rendición de cuentas programada inicialmente para el día 13 de diciembre de 2023, se presentaron fallas técnicas relacionadas con la electricidad del lugar destinado para dicha actividad, lo cual obligó a reprogramar la audiencia pública para el día 20 de diciembre. Dado que el incidente se presentó una hora antes de iniciar la audiencia pública, se pusieron en marcha acciones de contingencia, enfocadas en la divulgación de piezas graficas a través de diferentes canales de comunicación como publicaciones en Facebook, twitter e Instagram y grupos institucionales de whatsapp.



ETAPA DE EJECUCIÓN

La audiencia pública de Rendición de Cuentas se realizó el miércoles 20 de diciembre a las 2:00 pm., en el Teatro Centro Cultural Caribe, donde la Oficina de Control Interno de Gestión hizo presencia física para observar y evaluar el cabal cumplimiento del ejercicio de Rendición de Cuentas encontrando las siguientes observaciones:

- Se utilizó lenguaje claro e incluyente, donde se tuvo participación de traductores de lenguaje de señas durante el desarrollo de la audiencia.



- Una vez verificadas las listas de asistencia, se evidencia que participaron de la audiencia pública un total de 97 personas de forma presencial y a través de la transmisión de Facebook live 28 personas.
- Se aplicaron encuestas de evaluación a la audiencia pública de rendición de cuentas a 24 de los 97 los asistentes, las cuales arrojaron los siguientes resultados:
 - 17 personas encuestadas se enteraron del proceso de rendición de cuentas a través de las redes sociales, y 6 a través de la sede electrónica (Pagina web), esto indica que los medios digitales predominaron a la hora de informar a los grupos de valor.
 - El 100% de los encuestados considero que el tiempo del espacio de dialogo fue suficiente, de igual forma los encuestados coincidieron en que la información brindada en la audiencia pública de rendición de cuentas fue clara, respondía a sus intereses, también que las preguntas fueron respondidas.



- El 100% de los encuestados coincidieron que la audiencia pública se desarrolló de manera organizada y volverían a participar de un evento de esta naturaleza.
- Es importante validar los espacios y tamaño de letra utilizada en el **Formato Registro de Participantes en los Procesos de Rendición de Cuentas Presenciales**; ya que para un adulto mayor se le dificultará diligenciarlos.
- Se evidenció la publicación en la página institucional, de la siguiente información:
 - Cronograma
 - Estrategia
 - Informe de Rendición de Cuentas (contiene información de ejecución presupuestal, contratación, cumplimiento de metas institucionales y PQRDS).
- Durante el proceso de audiencia pública se recibieron 3 preguntas en las cuales se solicitaba información relacionada con la oferta institucional, las cuales se respondieron dentro de la misma actividad de rendición de cuentas. A través de la transmisión realizada por Facebook live no se evidenciaron preguntas, requerimientos o solicitudes de información.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- El éxito del proceso de Rendición de Cuentas depende en gran medida del compromiso de cada una de las dependencias de la entidad.
- Se recomienda fortalecer el proceso logístico y la conservación de los documentos que están relacionados dentro del proceso de rendición de cuentas.
- Se recomienda revisar y evaluar la logística de la audiencia para que se equilibren las responsabilidades asignadas durante la ejecución.
- Se recomienda documentar e incluir dentro de la planificación y definición de la estrategia, los posibles riesgos que se pueden presentar durante el proceso de rendición de cuentas de igual forma se debe establecer un plan de contingencia para dichos riesgos.

Julián Esteban Zapata Zapata
Asesor de Control Interno de Gestión